

**PLAN  
PARA EL FOMENTO  
DE LA LECTURA**

**CURSO 2013-2014**

**CEIP JAIME I VALENCIA**

# PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

**CURSO 2013-2014**

## ÍNDICE

1. Introducción.
2. Análisis de la situación actual del centro.
3. Objetivos generales del Plan Lector de centro
4. Objetivos específicos del Plan Lector de centro.
5. Planificación y temporalización de actividades.
  - 5.1. Planificación de actividades en el centro.
  - 5.2. Planificación de actividades en los ciclos:
    - Ciclo de Educación Infantil
    - Primer ciclo de Primaria
    - Segundo ciclo de Primaria
    - Tercer ciclo de Primaria
6. Recursos materiales, humanos y organizativos.
7. Evaluación del Plan.

## 1.INTRODUCCIÓN

La Orden 44/ 2011 de 7 de junio de la Conselleria de Educación por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana establece las bases para desarrollar y aplicar los objetivos generales de las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria:

" ... iniciación en la lectoescritura"

" ... desarrollo de hábitos de lectura como instrumento esencial para el aprendizaje del resto de las áreas"

El fomento de la lectura es uno de los objetivos que siempre nos hemos marcado como docentes, transmitir el interés por la lectura y crear hábitos lectores entre nuestros alumnos. Con la elaboración de este plan esperamos unificar estrategias y sistematizar acciones para obtener resultados más satisfactorios entre los alumnos del centro.

También tendremos en cuenta unas ideas básicas sobre la lectura:

La lectura es una fuente de información, aprendizaje y placer, leemos de forma diferente según nuestro objetivo.

Leer no es sólo saber descodificar un texto, sino saber entenderlo. Si no comprendemos los textos, estos acabarán resultando aburridos y la actividad dejará de ser satisfactoria. El trabajo de la comprensión lectora es básico.

Si la lectura es una fuente de información y aprendizaje, deberán programarse actividades relacionadas con temáticas de las áreas no lingüísticas.

El hábito lector se fomenta no sólo con textos en formato de libro, sino también mediante otros formatos: cómics, revistas, periódicos ... y lecturas en soporte digital.

La comisión coordinadora del plan elaborará el mismo, siguiendo las directrices redactadas en la orden con la colaboración de los equipos de ciclo.

## **2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN EL CENTRO**

Para la elaboración de este plan la comisión coordinadora ha realizado un pequeño estudio de cada una de las etapas y ciclos a través de un breve cuestionario. La información recogida nos servirá de punto de partida para concretar las actuaciones y actividades.

Ante la inexistencia de biblioteca de centro por falta de ubicación adecuada, son las bibliotecas de aula en cada tutoría las que funcionan.

### Bibliotecas de aula o de especialistas

Los libros están ubicados en estanterías, clasificados básicamente por colecciones y por la lengua en que están escritos.

Las bibliotecas de aula funcionan pero sin tener definidas normas por escrito.

Todas las bibliotecas disponen de material suficiente, aunque se observa que algunas colecciones están bastante deterioradas o incompletas. Se considera conveniente renovar algunos de los libros y cuentos dado su mal estado por el uso.

Los tutores han realizado un inventario esquematizado de su material.

La mayoría de libros están en castellano, hay un menor número de libros en valenciano o inglés.

Los profesores especialistas cuentan en general con escaso material bibliográfico.

### Actuaciones y actividades que se realizan con relación al fomento lector

En las reuniones de tutoría de inicio de curso el profesorado resalta la importancia que tiene la lectura en el aprendizaje.

Se proponen lecturas a las familias.

Se programan visitas a representaciones teatrales.

Participamos en la oferta cultural y educativa que programa el Ayuntamiento.

Celebramos efemérides relacionadas con el libro.

Incluimos lecturas relacionadas sobre temas: 9 de octubre, Día de la Paz,...

En Educación Infantil se realizan con asiduidad lecturas colectivas semanales y se organiza préstamo de libros semanal, así como registro de los cuentos leídos.

En Educación Primaria el préstamo de los libros no funciona de manera organizada, se realiza puntualmente, trimestralmente o según la petición de los alumnos.

El aula de informática no se suele utilizar para hacer actividades relacionadas con la lectura.

En el Segundo y Tercer ciclo se proponen lecturas en internet u otros textos de carácter informativo.

En la etapa de E. Infantil se realizan actividades diversas, copia de títulos, asociación de títulos a cuentos, lectura de imágenes y carteles, dibujos de cuentos, trabajo con el nombre propio.

En la etapa de E. Primaria se trabaja la comprensión lectora en castellano y valenciano en los textos y las lecturas de las áreas.

Se recomiendan lecturas en periodos vacacionales.

Se fomenta la visita de los alumnos y sus padres a la biblioteca municipal así como la posibilidad de hacerse socios.

Si los alumnos disponen de tiempo libre se les anima a que lo utilicen leyendo.

En el aula de PT se utilizan de 1º a 3º cuentos en el aprendizaje de la lectura.

Después de este pequeño análisis, se deduce que en todos los ciclos se realizan actividades para el fomento de la lectura, que los profesores nos implicamos y queremos animar a la lectura a nuestros alumnos y para ello nos proponemos hacerlo de forma más sistemática utilizando y conociendo los recursos de los que disponemos.

### **3.OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN LECTOR DE CENTRO**

Según la Orden 44/2011 de 7 de junio de la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura en los centros de la Comunidad Valenciana, los objetivos generales que se han de promover son los siguientes:

- Fomentar en el alumnado el interés por la lectura y desarrollar el hábito lector.
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo.
- Fomentar en el alumnado la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Promover la colaboración y participación de las familias y otros miembros de la comunidad educativa del entorno en las actividades derivadas de los planes del fomento de la lectura.
- Estimular el uso de fuentes documentales complementarias al libro de texto, tanto en soportes impresos como en soporte digital y audiovisual.
- Fomentar en el alumnado una actitud reflexiva y crítica mediante el tratamiento de la información.
- Potenciar el uso y la dinamización de las bibliotecas de los centros docentes y adecuarlas a los objetivos y actuaciones recogidos en el plan.
- Reforzar la figura de los medios audiovisuales y digitales como medios de apoyo a la lectura.
- Contribuir al desarrollo de la competencia lingüística en el alumnado.

#### **4.OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN LECTOR DEL CENTRO**

Siguiendo las directrices de la Orden anteriormente citada, nuestro centro se propone conseguir los siguientes objetivos:

Participar en la elaboración del Plan de fomento lector del centro, aportando ideas para su desarrollo y realizando su evaluación al finalizar cada curso escolar.

Colaborar en las actividades de animación a la lectura que se organicen colectivamente en el centro y de forma específica con el alumnado del aula.

Familiarizar a los alumnos con los libros y la biblioteca de aula.

Crear hábitos de respeto y de cuidado hacia los libros y la biblioteca de aula.

Elaborar las normas de uso de la biblioteca de aula haciendo partícipes a los alumnos.

Informar a los padres y madres de la importancia de la lectura; su repercusión en el rendimiento escolar y en la formación integral de la persona.

## 5.PLANIFICACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE ACTIVIDADES

### 5.1.Planificación de actividades en el centro.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p>-Constitución de la Comisión coordinadora encargada de redactar el Plan de fomento lector.</p> <p>-Planificación de actividades específicas destinadas a cada nivel y aula:            Actividades incluidas dentro del currículum ordinario: aprendizaje de la lectura y mediante la lectura.            Actividades específicas de fomento de la lectura (por el gusto de leer): de motivación previa, durante y después de la lectura.            Actividades conmemorativas relacionadas con el libro o la lectura.</p> <p>-Acuerdos de actuaciones en las bibliotecas de aula:            Organización            Normas de uso y funcionamiento.            Préstamo de libros.            Catalogación de los libros.            Inventario de los libros.            Reparación y renovación del material.</p>	<p>Inicio de curso Primer trimestre</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Maestras tutoras y profesores especialistas</p> <p>Comisión coordinadora y equipos de ciclo</p>
<p>-Información a los padres en las reuniones de inicio de curso sobre el Plan de fomento lector del centro y las actividades planificadas.</p>	<p>Segundo y tercer trimestre</p>	<p>Maestras tutoras</p>
<p>-Planificación de un horario de uso del aula de informática.</p>		<p>C. coordinadora y encargada del aula de informática</p>
<p>-Programación de actividades relacionadas con el fomento de la lectura que se desarrollen en el aula de informática.</p>		<p>C. coordinadora y equipos de ciclo</p>
<p>-Evaluación del Plan lector de centro.</p>	<p>Final de curso</p>	<p>C. coordinadora y equipos de ciclo</p>

## **5.2 Planificación de actividades en los ciclos**



Libro.		
--------	--	--

## PRIMER CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización y decoración de la biblioteca de aula.</li> <li>-Elaboración y revisión de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca de aula.</li> <li>-Programación y realización de la hora semanal o quincenal del cuento.</li> <li>- Aprovechar los textos poéticos y teatrales de las unidades didácticas para recitar en voz alta, memorizar, leer con entonación adecuada.</li> <li>-Seleccionar textos divulgativos sobre temas del currículum del alumnado para leerlos y comentarlos.</li> <li>-Lectura colectiva de textos redactados por el alumnado.</li> <li>-Estudio de las cubiertas de los libros(anterior y posterior)</li> <li>-Presentar libros a la clase.</li> <li>-Hacer juegos de adivinación con gestos y palabras relacionadas con los libros y sus títulos.</li> <li>-Ilustración de un fragmento determinado.</li> <li>-Prestar mucha atención e interés cuando los alumnos lleven un libro a clase y mostrarlo al resto al resto de compañeros.</li> <li>-Organización de préstamo de libros.</li> <li>-Hacer la ficha de lectura o conversación con el profesorado para comentar la obra leída.</li> <li>-Transformación en cómic de alguna escena.</li> <li>-Dramatización de algún fragmento del libro.</li> <li>- Realización de actividades relacionadas con la lectura del libro:exposición de dibujos, diseño de una nueva portada.</li> <li>- Asistencia a la representación teatral de un cuento.</li> <li>-Organización y celebración del Día del libro.</li> <li>-Confección de puntos de lectura.</li> <li>-Decoración de una estancia del centro con los personajes y objetos aparecidos en el libro.</li> <li>-Visitar la biblioteca pública más próxima.</li> <li>-Renovar y ampliar la dotación de libros de la biblioteca de aula.</li> </ul>	<p style="text-align: center;">Inicio de curso</p> <p style="text-align: center;">A lo largo de todo el curso</p> <p style="text-align: center;">2º y 3er trimestre</p> <p style="text-align: center;">3er trimestre</p> <p style="text-align: center;">Final de curso</p>	<p style="text-align: center;">Maestras tutoras</p> <p style="text-align: center;">Equipo directivo y claustro de profesores</p>

## SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
<p>-Organización y decoración de la biblioteca de aula.</p> <p>-Elaboración y revisión de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca de aula.</p> <p>- Confección de marcapáginas.</p> <p>- Catalogación sencilla (numeración) de los libros de la biblioteca de aula.</p> <p>- Hacer un fondo de libros de biblioteca de aula.</p> <p>-Realizar una selección de 40 títulos para la lectura en tiempo libre en el aula, renovándolos cada trimestre.</p> <p>-Completar una ficha de lectura sencilla de los libros leídos.</p> <p>-Ir a la biblioteca de aula como premio por el trabajo realizado.</p> <p>-Celebrar el Día del Libro haciendo un cómic sobre cómo fue la..... del libro.</p> <p>-Visitar la biblioteca pública más próxima.</p> <p>-Renovar y ampliar la dotación de libros de la biblioteca de aula.</p> <p>-Hacer un mural o gráfica de barras sobre los libros más leídos en el aula.</p>	<p>Inicio de curso</p> <p>1er trimestre</p> <p>2º trimestre</p> <p>3er trimestre</p> <p>23 de abril</p> <p>Final de curso</p>	<p>Maestras tutoras</p>

### TERCER CICLO DE PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
-Organización y decoración de la biblioteca de aula. -Elaboración y revisión de las normas de uso y funcionamiento de la biblioteca de aula.	Inicio de curso	Maestras tutoras
-Realizar lectura colectiva en todas las áreas, potenciando la lectura comprensiva y la velocidad lectora. -Leer individualmente, al menos 3 libros en período vacacional, con la elaboración posterior de una ficha resumen. -Realizar actividades relacionadas con la lectura en el aula de informática.	A lo largo de todo el curso  Cada trimestre  Cada trimestre (una o dos sesiones)	Maestras tutoras y profesores especialistas Ídem y alumnos  Ídem y encargada del aula de informática
-Revisar y ordenar la biblioteca de aula. -Visitar una biblioteca pública desarrollando actividades de formación de usuarios y animación lectora. -Registrar los libros prestados. -Rellenar una ficha de lectura con los datos del lector y del libro antes de su devolución.	Mitad del 1er trimestre  2º y 3er trimestre	Maestras tutoras  M. tutoras y alumnos
-Celebración del Día del Libro. -Renovar y ampliar la dotación de libros de la biblioteca de aula para el próximo curso.	3er trimestre  Final de curso	Comisión coordinadora Maestras tutoras

## **6.RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS**

### **Bibliotecas de aula**

Las bibliotecas de aula son un recurso imprescindible en nuestro centro al no disponer del referente que supondría el contar con la biblioteca de centro. En Educación Infantil y en Educación Primaria, son básicas ya que se encuentran en el espacio donde los alumnos pasan la mayor parte del tiempo, forman parte de su entorno y están próximas a ellos.

En nuestro centro disponemos de bibliotecas de aula en:

- Aulas de Educación Infantil: 3 años, 4 años, 5 años
- Aulas de Educación Primaria: de 1º a 6º
- Aula de Pedagogía Terapéutica
- Aula de Religión
- Aula de E. Compensatoria
- Aula de Música

Los especialistas de las áreas de Educación Física e Inglés no cuentan con aula propia, por lo que su material se encuentra ubicado en la sala de profesores del centro.

Teniendo en cuenta que este será uno de los recursos principales para desarrollar el plan acordamos:

- Las personas responsables del funcionamiento de las bibliotecas de aula serán las profesoras tutoras o los profesores especialistas encargados de su aula.
- Al comienzo de cada curso escolar, en las aulas de cada nivel las tutoras organizarán la biblioteca de aula en el espacio físico más apropiado y decorarán el lugar con la ayuda del alumnado.
- En las aulas específicas también se pondrán en funcionamiento sus bibliotecas.
- Se elaborarán unas normas de uso de biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en una cartel visible para todos.
- Cada curso escolar se revisará la dotación de cada biblioteca. Se darán de baja los libros que se encuentren en un estado muy deteriorado y se efectuarán nuevas adquisiciones a través de distintos medios.
- Las profesoras tutoras y los especialistas harán una evaluación final cuando termine el curso escolar que trasladarán a la comisión coordinadora para su inclusión en la Memoria anual del plan.

### **Aula de Informática**

El aula de informática del centro se encuentra ubicada en el primer piso del centro.

Aunque las instalaciones sean deficientes, el aula de informática deberá ser un recurso informativo y didáctico para fomentar la lectura y la escritura en el alumnado del centro. Así acordamos:

El equipo de profesores del centro colaborará con la responsable del aula de informática asumiendo entre todos la organización y el buen funcionamiento de la misma.

El equipo directivo facilitará el horario semanal de los grupos con la finalidad de establecer un horario de uso del aula de informática, formando grupos de alumnos que puedan ser atendidos por dos profesores garantizando un mejor aprendizaje.

A principio de curso, la responsable del aula de informática recordará las normas de funcionamiento del aula con la finalidad de ser conocidas por todos.

En las sesiones formativas del profesorado de este curso escolar se solicitará asesoramiento e información sobre las posibilidades que la red ofrece para motivar en el alumnado el gusto por la lectura.

La responsable del aula de informática hará una evaluación final cuando termine el curso escolar que trasladará a la comisión coordinadora para su inclusión en la Memoria anual del plan.

## **Recursos humanos**

Siguiendo la línea de lo anteriormente expuesto, contamos con los siguientes recursos humanos:

Toda la plantilla de profesores forma parte de los recursos humanos y por tanto estará implicada en el desarrollo del plan:

Maestras del equipo de E. Infantil (4)

Maestras tutoras de E. Primaria (6)

Maestras especialistas de PT y EC (1'5 + 1)

Maestros especialistas de: Religión, E. Física, Música, Inglés (5)

La Asociación de madres y padres de alumnos que colabora en las actividades que le son solicitadas por el centro.

El personal de la biblioteca pública municipal cercana al domicilio del centro.

La orientadora del SPE-V1 que participa en las actividades que precisan de su colaboración.

Los asesores de formación del profesorado.

Los representantes y promotores de las editoriales.

## **Otros recursos**

Para desarrollar satisfactoriamente el plan, será necesario optimizar los recursos de los que disponemos, sacando de ellos el mayor rendimiento posible, aún así somos conscientes de la necesidad de realizar iniciativas con la finalidad de renovar y aumentar la dotación de material.

Recursos económicos: el presupuesto general del centro no siempre puede asignar una cantidad para este fin, por lo tanto será necesario como hemos apuntado anteriormente realizar iniciativas con este objetivo.

Las editoriales: con su oferta de recursos, propuestas didácticas o animaciones lectoras.

## **7.EVALUACIÓN DEL PLAN**

El Plan de fomento de la lectura de cada curso escolar tendrá una temporalización anual, será revisado y evaluado al finalizar el curso escolar por la comisión coordinadora. Esta será la encargada de redactar una Memoria que será incluida en la Memoria anual general del centro que deberá ser aprobada por el Consejo Escolar.

De acuerdo con la Orden 44/2011, en la Memoria anual, además de hacer una relación de las actuaciones y actividades realizadas durante el curso, deberá reflejar los siguientes aspectos:

- a) Los avances del alumnado en cuanto hábitos lectores.
- b) Las actividades desarrolladas en el plan.
- c) La consecución de los objetivos propuestos.
- d) El aprovechamiento de los recursos del centro.
- e) Otros contenidos contemplados en el plan.

Para evaluar las actividades concretas, cada equipo o persona responsable anotará en un registro de evaluación el número de acciones o actividades realizadas, el grado de satisfacción y los resultados conseguidos. Este registro servirá de consulta para hacer un buen seguimiento de cómo se aplica el plan y por consiguiente elaborar la Memoria anual.

De la evaluación que hagamos del plan, se sacarán las conclusiones que permitan expresar las propuestas de mejora que se acuerden para tenerlas en cuenta a la hora de elaborar la propuesta de actividades para el curso siguiente.